

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8701** MADRID

Edicto.

Don Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid, hace saber:

1.- Que en el concurso Concurso Ordinario 1208/2017, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2017/0207632, por Auto de fecha 14/12/2017, se ha declarado en Concurso Voluntario, a Fundación para el desarrollo del Tiro Olímpico, con n.º de identificación G83260109, y domiciliado en calle Tinamus, n.º 20 bajo, Esc/Piso/Prta: Dcha. C.P.:28019 Madrid (Madrid).

2.- Que el deudor conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometidas a la intervención de la administración concursal

3.- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la L.C. por correo ordinario o en cualquiera de los medios admitidos en derecho, directamente, no siendo válida la comunicación que se dirija directamente al Juzgado, en el domicilio de la administración concursal que es el siguiente:

Don Luis Pérez Gonzalez.

Despacho profesional: C/ Génova, n.º 3-2º planta.

Teléfono: 917021709.

Fax: 917022383.

Email: [acftiroolimpico@ahauditores.es](mailto:acftiroolimpico@ahauditores.es)

4.- El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el «Boletín Oficial del Estado».

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Madrid, 9 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180009423-1